



INSTITUTO NACIONAL  
DE CONTADORES PÚBLICOS  
COLOMBIA  
Somos la única organización profesional en  
Colombia miembro activo y fundador de

CONTARTE  
INCP

## ¿Qué es un criptoactivo?

Un criptoactivo es una unidad digital privada que utiliza características tecnológicas basadas en criptografía y tecnología de registro distribuido (DLT, por sus siglas en inglés) la cual se intercambia y transfiere por medios electrónicos.



Por: *David Chaves Ferrin, asistente de investigación técnica del INCP*

## Entendiendo los criptoactivos

### ¿Qué no es un criptoactivo?

#### Ejemplos de criptoativos

Criptomonedas como Bitcoin.

**Tokens de utilidad:** sirven de ayuda en la capitalización o financiación de proyectos para startups.

**Tokens de seguridad:** funcionan como medios de intercambio que permiten pagar por bienes y servicios y en general aseguran retorno de inversión.

No es efectivo ni equivalente de efectivo.

Carece de los atributos de la moneda de curso legal y no es susceptible de ser considerado dinero.

No es una obligación. Es decir, no es obligatorio recibirlos como medio de pago de algún bien o servicio.

En Colombia, según los conceptos 0548 y 472 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública:

- No es un activo financiero
- No es una propiedad de inversión



## ¿Qué es una moneda?

El dinero o moneda de un país es un acuerdo social que goza de aceptación general para hacer pagos y que está respaldada por un institución estatal y por un marco legal y regulatorio.



## Ventajas de los criptoactivos

Son una alternativa frente al efectivo.

Subsanan muchos de los inconvenientes de portabilidad, divisibilidad y transferibilidad del medio de pago **efectivo**.

Pueden ser almacenados de manera ilimitada en cualquier dispositivo electrónico con acceso a internet.

Pueden ser transferidos entre cuentas de manera global en cuestión de minutos.



## Riesgos asociados

No cuentan con una autoridad que los respalde, regule o supervise.

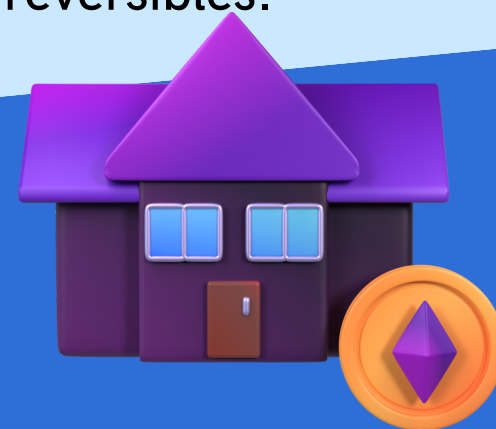
Son susceptibles al lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT).

Tienen precios volátiles.

Debido al carácter transnacional de sus plataformas, su vigilancia y control no es fácilmente atribuible a una jurisdicción.

Son susceptibles a desfalcos, estafas y otros actos fraudulentos.

Su tenencia y transferencia es pseudoanónima, no tienen ningún valor intrínseco y las transacciones una vez verificadas son irreversibles.



Las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia no están autorizadas para custodiar, invertir, intermediar u operar con criptoactivos.